



En San Lázaro, siguen atorados con parlamento

# Morena toma iniciativa en la Reforma Electoral

**EN AGUASCALIENTES**, el líder guinda, Mario Delgado, destaca que ese estado lo perdieron por un fraude; límite para aprobar la iniciativa presidencial es en el verano de 2023

• Por Yulia Bonilla  
yulia.bonilla@razon.com.mx

**M**ientras en la Cámara de Diputados aún no se definen las fechas ni más detalles para llevar a cabo el parlamento abierto para analizar la Reforma Electoral, líderes y militantes de Morena han tomado la iniciativa, desde hace un par de semanas, para promover las asambleas informativas respecto al tema en las 32 entidades federativas.

En compañía de la ex candidata a la gubernatura de Aguascalientes, Nora Ruvalcaba, el dirigente nacional del partido guinda, Mario Delgado, acudió a este estado, el cual, dijo, "es el mejor ejemplo del por qué necesitamos una Reforma Electoral".

En su discurso, insistió en que los resultados electorales que le otorgaron el triunfo a la abanderada de Va por México en esa entidad, Teresa Jiménez, fueron producto de un presunto "fraude".

"Ganamos o perdemos, pero no podemos callarnos cuando se violenta la voluntad del pueblo. Qué mejor que iniciar los foros, para que la gente se informe de su Reforma Electoral (del Presidente Andrés Manuel López Obrador) y hacerlo aquí en Aguascalientes... Estamos lu-

chando contra un sistema que se niega a morir, con instituciones electorales que vienen del pasado", dijo.

Delgado Carrillo aprovechó para reclamar al Instituto Nacional Electoral (INE) y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por las resoluciones en las que han ordenado diversas medidas contra funcionarios morenistas, por incurrir en diversas faltas electorales.

"Ahora, el INE con el Tribunal no quieren que hagamos eventos a donde asistan Claudia Sheinbaum, Adán Augusto López, Marcelo Ebrard. Quieren mantenerlos sin que tengan la posibilidad de hablar, cuando no hay proceso electoral en curso, cuando no hay nada de disputa y hacemos asambleas informativas", reprochó.

Mientras los morenistas han comenzado esta difusión en los 300 distritos electorales, así como en algunas universidades, en San Lázaro aún no se ha definido el esquema bajo el cual la mayoría parlamentaria busca analizar esta propuesta.

En entrevista con medios, el diputado Hamlet García Almaguer señaló que aún están a la espera de que la oposición pro-

ponga a algunos ponentes para que formen parte del debate y que así se construya un consenso; además de esto, aún no se han establecido las fechas exactas en las que se realizará el parlamento.

Debido a que esta iniciativa consiste en una modificación constitucional, estimó que el límite de fecha para la aprobación podría darse hasta el verano del próximo año.

"La propia Constitución establece que las reformas constitucionales en materia electoral se tienen que aprobar 90 días antes del inicio del proceso; el de 2024 inicia en otoño del 2023, eso significa que tendríamos hasta verano del 2023 para aprobarlo en la Cámara, en el Senado y los 19 congresos", dijo.

## EL DATO

**SOBRE** la jornada de difusión de la Reforma Electoral en universidades, el diputado Hamlet García informó que están incluidas las UNAM y el Politécnico, entre otras.